

Redacción y Administración
Rambla de San Juan, 46
TARRAGONA

Precios de suscripción:
En la región, 2 pesetas al mes
Fuera de la id., 2 fr. id.
Número suelto, 1

Anuncios y
cios c

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

DE ACTUALIDAD

La Sociedad de las Naciones en Madrid

En estos días celebra sesiones en la capital de España el Consejo de la Sociedad de las Naciones. La reunión tiene el número 55 de la serie. Es un gran honor el que se dispensa a nuestra nación y, aunque tanto se ha escrito acerca del organismo internacional de Ginebra, no holgará presentar, en brevísimos resúmenes, lo que significa aquél.

La Sociedad de las Naciones, como nadie ignora, se titula en francés «Société des Nations»; en inglés, «League of Nations»; en alemán, «Völkerbund». Es una «Asociación permanente de Estados», regida, por primera vez en la Historia, por una constitución escrita, o sea el «Pacto», en el cual se consignan cierto número de reglas cuyo conjunto instituye un sistema nuevo de las relaciones internacionales. Constituye una Sociedad que es la salvaguardia explícita de la soberanía de los Estados. Es un organismo internacional y no un «super-Estado». Los asuntos de la Sociedad están dirigidos por los representantes de los Estados que son miembros de la misma, es decir por los gobiernos de éstos o por sus delegados oficiales. Así dice textualmente el libro de la propia Sociedad.

Se fundó la Liga o Sociedad de las Naciones el día 10 de Enero de 1920, en virtud de los 26 primeros artículos (estos forman el «Pacto» o «Estatuto») de los Tratados diplomáticos firmados en Versalles el 1919, de San Germán, de Neuilly de Petit Trianon, y de Sevres es decir los llamados «tratados de paz» de los Aliados con Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria, etc. Por esto muchos consideran a la Sociedad como organismo fundado por los titulados vencedores en la guerra mundial.

La sede permanente de la Sociedad radica en Ginebra (Suiza) y actualmente ocupa el llamada «Palacio de las Naciones», a orillas del lago Lemano o de Ginebra.

Las dos lenguas oficiales más usadas por la Sociedad, en sus numerosas publicaciones (muchas de ellas únicas en su clase) en sus discusiones, etc., son el francés y el inglés.

El presupuesto de gastos para el presente año de 1929 excede de 27 millones y cuarto de franco oro; exactamente es de 27.287.290. El Secretariado y organizaciones especiales absorbe más de la mitad del presupuesto total al sumar cerca de 14 millones; la organización internacional

del trabajo reúne más de 8 millones, y medio; el Tribunal permanente de justicia internacional tiene 2 millones y cuarto. Finalmente, algo más de millón y medio se dedica a los inmuebles y a los gastos de capital.

Hay en la Sociedad, como miembros de origen, primero, las Potencias aliadas y asociadas en la guerra mundial (con excepción de los Estados Unidos del Norte de América, Ecuador y Hedjaz, en la Arabia), más otros que como Suiza, Dinamarca, etc., fueron invitadas al ingreso y lo hicieron en 1919-20. También ingresó España.

Alemania y sus amigos y aliados en la guerra, Austria, Bulgaria y Hungría, han sido admitidas después. Igualmente se han incorporado otras naciones incluso las nuevas: Albania, Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania, Irlanda.

No son miembros los Estados Unidos del Norte de América, Afganistán, Danzig, Egipto, Islandia, Méjico, Rusia, Turquía y algunos otros más países. Tampoco perteneció a la Sociedad la Santa Sede.

Sabido es que la gran preocupación de la Sociedad de Naciones es la conservación de la paz, porque los pueblos que como vencidos firmaron los tratados diplomáticos creen injustos esos convenios que se vieron obligados a suscribir. Como consecuencia de ellos ahora, en la reunión de Madrid; se tratará del problema llamado de «minorías», es decir de más de veinte millones de europeos que reclaman derechos de lengua, legislación, etc., en los Estados a los que respectivamente han sido incorporados esas grandes masas de población, que se consideran extranjeras, extrañas, en las naciones en que habitan.

Otros temas de la reunión también tendrán importancia.

El mayor enemigo de la Sociedad de las Naciones, que realmente le hace guerra sin cuartel, son los comunistas de Rusia, o sea las tituladas Repúblicas Soviéticas Socialistas. Esa campaña determinará seguramente en un porvenir no lejano, la guerra, acaso universal. El comunismo pretende que la revolución estalle en todo el globo terráqueo y sus propagandas son universales y cada día mayores porque son gigantescas actualmente.

La sesión de Madrid dará motivo a que toda la Prensa del orbe al dar reseñas, mencione a nuestra Patria y a su capital.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Monòlegs

El clavell

Cam la rosa és la flor característica del maig, el clavell ho és del juny; i també, com la rosa, alegra la vista amb sos vius colors, recrea l'olfacte amb sos perfums, i produeix suavíssimes emocions amb la contemplació de ses bellesa.

Diria encara, que'l clavell potser és més intensament flor que la rosa, puig atrau de més lluny, ferèix més intensament els sentits, és més flamejant i més odoritzant

El caire més aviat aristocràtic de la rosa—sols la veiem plantada als jardins i horts ben cultivats—, fa que'ns hi atensem tot respectant-la i quasi venerant-la cerimoniosament; mentres que el clavell, més popular i quasi democràtic—el veiem plantat fins en el trencats tests de la terrissa de les cases més humils—, hi som atrets quasi instintivament, i prompte som tentats de collir-lo, servant-lo després a la nostra mà, al nostre pit, al nostre costat, com per a abraçar-lo intensament, i copiar-ne millor la seva flairor.

Des de qu'aparèix la planta, en forma de capoll o poncella primer, amb son bell esclat després, fins a arribar a son bell desenvolupament, és mostra verament deliciós, tot gronxant-se al pas de l'orèig en els balcons, finestres o terrats, on posat en renglera de rogenques torretes, forma com una formosíssima cenefa floral de jardí aèri, ornada amb guspiraires robins i constituint el més poderós vistest dels transeüts.

Es dentut en ses julles, tenellut en ses tijes, admirable en ses variadíssimes formes dintre una mateixa especie; vivíssim en sos múltiples colors, puig ara us presenta les julles pintades d'un sol to, ara us oferèis diversos colors barrejats en una sola fulla, aquest el distingiu pel seu obscur violat, aquell és rogenç per la porpra que'l revestèix, altre n'admireu pels polieroms piquets, talment com si estés miniat per mà dextra i gentil.

En totes aquestes formes se us mostra el clavell tot magestuós i simpàtic, esbargint intensíssima i agradable fragància al seu entorn, i atraient tot esguart, tot afecte, tot cor.

DIDAC

finos y mejor esfaltados que puedan presentarse.

No puede decirse otro tanto de las caballerías y carruajes del sistema antiguo, que no solo estropearán pronto la pavimentación lisa y esfaltada, si que también se les hace más difícil el paso, estando además en constante peligro de resbalar, sobre todo en días lluviosos o simplemente después que se han regado las calles, lo que debe hacerse con frecuencia en los centros urbanos, y ello en cualquier sistema de pavimentación.

Adoptar, pues, uno u otro sistema depende en cada caso de las circunstancias, que en el nuestro creemos favorecen el sistema mixto entre la pavimentación actual y el asfalto, esto es, el adoquinado, como quiera que por nuestra población transitará todavía muchas caballerías y carruajes a la antigua.

Tenemos además nosotros ya el caso de la Rambla de San Carlos, muy bien pavimentada por el sistema del adoquinado satisface a la necesidad de evitar el polvo en el centro de la población, y a la facilidad del tránsito en toda clase de carruajes.

En cambio, el ejemplo de la calle Mayor, cerrada definitivamente al paso de los entierros por el peligro que ofrece su fino asfaltado a las caballerías, es otro caso que debe servir de norma para elegir la conveniente forma de pavimentar nuestras vías públicas.

JUAN TARRAGONA

Una jubilación

El 19 del actual cumple la edad reglamentaria para su jubilación forzosa nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. don Joaquín Pomares, Delegado de Hacienda en esta provincia.

Poco más de tres años ha estado ejerciendo dicho cargo y desde que tomó posesión pudimos observar que ponía todos los medios que estaban a su alcance para que el contribuyente se le atendiese por las diferentes Dependencias, teniendo en cuenta que el sostiene las cargas del Estado. Todos conocemos el celo y diligencia que puso dicho señor en el desempeño de su cargo, desde un principio, y las determinaciones que por su iniciativa tuvo que tomar el excelentísimo señor ministro de Hacienda. Hoy, dadas las determinaciones a que hubo que recurrir, las reclamaciones son contadas, y puede presentarse en la Delegación de Hacienda cualquiera persona que sea o no contribuyente, para que se le atienda debidamente, saliendo satisfechos los industriales al ver que se le resuelven en el acto todas las dudas que tienen respecto a la Contribución que le corresponde por la industria que ejerce. Es más; si alguna persona o entidad tiene que percibir cantidades, cuyos mandamientos de pagos se hubieran recibido, no se retrasa ni un momento para ordenar los señalamientos que es uno de los servicios que siempre puso especial cuidado, dedicando algunas horas de la tarde para despachar los expedientes que se le entregan para su resolución y la mañana al recibir a cualquiera persona o entidad que tiene interés en verlo y procurarlo que en las Juntas administrativas de defraudación no imponer a los encartados multas excesivas cuando se trata de infelices que desconocen las leyes y reglamentos.

Hemos podido enterarnos de la historia administrativa del señor Pomares y nos complace manifestar al público que durante los 47 años de servicios que ha prestado al Estado no ha tenido ni una queja. Él ha disfrutado de licencia alguna, sin que jamás se le llamase la atención por sus Jefes en el cumplimiento de su deber.

Licenciado en Derecho civil y Canónico por la Universidad de Salamanca, donde cursó sus estudios en dicha Facultad al mismo tiempo que era Secretario de la Delegación de Hacienda, fué ascendido de Oficial de 5.ª clase a la de 4.ª destinada a la Dirección general del Tesoro público como recompensa a su comportamiento.

En el Ministerio de Hacienda y en diferentes Direcciones generales siguió todo el resto de su carrera administrativa hasta que en Septiembre de 1925, la Junta de Directores generales bajo la presidencia del excelentísimo señor Ministro que todos los años se celebra, fué considerado con condiciones legales y especiales para ser nombrado Delegado de Hacienda figurando en la relación que se publicó en la «Gaceta» de 13 de Septiembre del mismo año, habiendo sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia por Real decreto de 16 de Marzo de 1926, últimamente y en vista de los buenos servicios prestados al Estado se le concedió la encomienda de la Cruz del Mérito Civil.

No comprendemos como funcionarios que se encuentran con las aptitudes tanto físicas como intelectuales como las que reunió el señor Pomares, se les declare jubilados por llegar a la edad reglamentaria.

Cuando una persona se encuentra en esas condiciones que hemos conocido varias, debería instruirse un expediente de capacidad para poder seguir desempeñando el cargo que ocupa, pues se está dando el caso como hemos visto tanto aquí como en los diferentes Ministerios de Empleados que no tienen la edad para su jubilación forzosa, que se encuentran imposibilitados de cumplir sus de-

El mocador al cap

Ni a Catalunya, ni a Barcelona, ni hi veig dones amb mocador al cap. Tot lo més hi veureu de tant en tant alguna velleta.

Aquí, ahont ara està ple d'estrangers, el mocador al cap es una estranyesa.

L'antiga moda catalana del mocador al cap, que encara parten moltes dones d'algunes regions de França, d'Italia, de Suïsa, d'Austria, d'Alemanya, de Checoslovaquia i de Rússia, sembla estrany a Catalunya, sembla un foraster en sa pròpia casa.

I és que ara per ara som encara tan pocs els defensors del mocador al cap, encara que hem crescut bastant gracies a Déu, i si Déu vol en cara dintre poc temps serem molts més.

A Budapest, tan si hi arriueu per les estacions de Buda, com per les estacions de Pest, que son dos ciutats que estan a una banda i l'altre del riu Danubis, unides per grandiosos ponts, meravella de la Ingenieria Mecànica i de la Industria Metalúrgica, lo primer que us crida la atenció son les dones del poble amb l'antiquíssima moda catalana del mocador al cap. En les dues vegades que ha estat allí, sempre m'en meravellat.

Pero, si moltes dones joves amb mocador al cap es veuen per la magnífica ciutat de Budapest, moltíssimes més s'en veuen pel camp de ciutats d'Hungria.

I no tan sols a Hungria si no que també a les planuries de Sanyat i en les de Brod i en les escabroses montanyes d'osos i llaps, i en los amplis camps i ciutats de Servia, Jugoeslavia, es veuen les dones del poble amb mocador al cap.

He vist la vent riberenca de Bulgària, com si veigés la gent riberenca del Ebre, dones amb mocador al cap i homes amb amples «sarauells».

I lo mateix que en el Park de Cisèmin a Bucarest, a la capital de Romania s'hi veuen los diumenges a la tarda les minyones de servei i les dones del poble amb son mocador al cap, i tan a les llindars del Mar negre, com a Ploestiu i a Orsova, i tan als banys d'Hèrcul a Transilvania com a Temsoara o Temesvar, a Sombolia, les dones no es treuen mai el mocador del cap.

A Grècia, ni les dones es treuen el mocador del cap, ni els homes les barretina. A Dalmàcia van sempre les dones del poble amb mocador al cap.

Tan sols les nostres pobres dones catalanes no en porten, i no han de distreure's en posar-se, no tan sols per respecte degut al entrat al Sant Temple, si no també per no ésser escarni de la gent, perquè fins a la consumació dels segles, per gran desgracia de la humanitat pecadora, sempre hi haurà qui estarà disposat a apedregar, encara que no estiga net de culpa.

BRULL

Barcelona 14 de Juny de 1929.

Intereses ciudadanos

La pavimentación de la Rambla

En el plan de reformas urbanas entra la pavimentación de la Rambla de San Juan, que por tratarse de la más inmediata realización vamos a ocuparnos hoy. De que no lo hiciéramos antes, ya dimos la explicación en el primer artículo de esta serie; en el que afirmábamos además que nunca son extemporáneas las observaciones y rectificaciones. Podríamos aducir ejemplos concretos y recientes.

Según impresiones que particularmente hemos podido recoger, no ofrecía dificultad o no daba lugar a discusión en la elaboración de dicho plan la forma y materiales a usar en la parte media de los diversos tramos de la Rambla: ha de ser el alquitranado. A parte se está la forma ordinaria de los paseos urbanos en otras poblaciones modernas, nosotros tenemos ya la experiencia del tramo central, cuyo asfaltado ha satisfacto los deseos de los más exigentes. Quizá quepa todavía una mayor perfección en el declive poco pronunciado para evitar la retención del agua en días de lluvia, igualmente que se podrían

eliminar con mayor facilidad los baches que entonces molestarán más.

Tampoco se discute la reforma de las aceras, en que deben usarse losetas hidráulicas con la mayor uniformidad posible para los efectos de la mejor impresión.

Esta unanimidad de pareceres no existe ya cuando se trata de la forma con que debe procederse a la pavimentación de los arroyos laterales, destinados al tránsito de caballerías y vehículos de toda clase.

No hay duda que en el problema de la pavimentación de las calles se ha de atender preferentemente a su destino inmediato, es decir, a la utilidad de los transeüts. Ahora bien; no se puede negar que ha de haber diferencia entre las vías destinadas al solo tránsito de las personas, y aquellos otros lugares públicos que se ordenan al paso de los carruajes, sean de tracción animal o mecánica.

Este último género de vehículos ha complicado el problema, en los tiempos modernos, como quiera que las ruedas de caucho pueden ya deslizarse sin peligro alguno, y aún con mayor facilidad, sobre los pisos más

beres como funcionario, dado su estado de salud.

El mismo R. D. de jubilación de 22 de Junio de 1926 al aumentar en dos años la forzosa ha de haber cumplido sus deberes de funcionario de Hacienda, y tenga la seguridad que tanto los contribuyentes como autoridades y los diferentes organismos de esta provincia, sienten y querrán en el cargo que tan digna y honradamente ha desempeñado en esta provincia.

Imposibilitados de cumplir sus de-

Boletín Oficial

15 junio 1929

Relación de individuos declarados prófugos por la Junta Clasificadora y Revisión de esta provincia.

Real orden de Gobernación reformando el artículo 37 del Reglamento de las corridas de toros.

Relación de pleitos interpuestos ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de Tarragona.

Anuncia la provisión de la plaza de farmacéutico titular la alcaldía de Barbará.

Tiene de manifiesto el presupuesto municipal ordinario la Alcaldía de Masdenverge.

El juzgado municipal de La Galera anuncia la provisión de la secretaría.

El juez de instrucción de Montblanch cita a don Tomás Santafé Navarro y el de Reus a don José Gilbert Gallegos.

Suscripción nacional

para erigir un Monumento a S. M. la Reina Doña María Cristina

(Continuación)

Suma anterior, 2.797,44 pesetas. Emmo. y Revdm. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona Doctor don Francisco Vidal y Barraquer, 500 pesetas; señores Ingenieros y Ayudantes de la Jefatura Industrial de la provincia, Tarragona, 110; Excmo. Ayuntamiento de Reus, 493,10; Ayuntamiento de Albiñana, 25; Ayuntamiento y autoridades de Bonastre, 34,50; Sr. Director de Patria y Sports de Vendrell, 2.

Total, 3.962,04 pesetas.

(Continuará)

Filarmonía de Tarragona

El concierto de este mes está confiado a la reputada Orquesta «Sinfónica de Madrid», cuyo frente está el prestigioso maestro Arbós, habiéndose señalado la fecha del 22 del actual.

La noticia causará agrado en los filarmónicos que ya desearían poder terminar el curso con extraordinario concierto como todos los años ante el cúmulo de dificultades que se han tenido que vencer.

Se nos dice que la «Sinfónica», en su actual tournée presenta todos sus elementos, por lo que su presentación resulta aún más interesante si cabe que otras veces.

ECLESIASTICAS

Ha fallecido en Barcelona el reverendo doctor don Gumersindo Alabart y Sans, presbítero, Nació en Torredembarra a los trece de marzo de 1883. Cursó en el Seminario de Barcelona hasta el tercer año de Sagrada Teología inclusive y completó la carrera eclesiástica en Tarragona, en cuya Universidad Pontificia se graduó de doctor en esta Facultad el 21 de junio de 1907. Obtenida la incorporación oficial a la Diócesis de Barcelona, el 16 de agosto de 1905, recibió el presbiterado en aquella ciudad mediante dispensa de edad, en las temporadas de San Mateo de 1906. En noviembre de 1909 fué nombrado profesor de Historia Universal y de España en el Seminario Conciliar de aquella Diócesis, siendo trasladado a una cátedra de Latín en septiembre de 1913, cesando en 1921, en octubre de 1927 fué adscripto a la parroquia de la Purísima Concepción, siendo agraciado después por el señor obispo con el economato de un beneficio fundado en la parroquia de Santa María de Gracia, que actualmente disfrutaba.

El Papa con breve apostólico, nombró al cardenal Cermeti protector de las Hermanas Terciarias Franciscanas del Sacratísimo Corazón de Jesús, cuya casa madre se halla en Joliet (Chicago).

MUNICIPALES

El Ayuntamiento ha facilitado a la prensa la nota siguiente:

Esta Alcaldía, en representación del Ayuntamiento de esta capital, tiene el honor de manifestar al público, que es absolutamente inexacta, la noticia propagada por ahí, referente a que el Patronato Nacional de Turismo, haya ofrecido unos miles de pesetas a este Ayuntamiento, para la construcción del paseo arqueológico.

Con esta negativa clara, categórica y terminante, queda destruido ese castillo de naipes fabricado por quien seguramente, tendrá más amor a los antiguos, despreciables y desacreditados procedimientos caciquistas, que a la verdad y a la justicia.

Además, ya comprenderá la opinión sensata, que el Ayuntamiento, no puede ni debe dialogar, con el primer ciudadano que se le antoje inventar cuentos y patrañas, sin más fundamento que su capricho.

Se comprenderá también, que «en menos de un trimestre» no puede hacer el actual Ayuntamiento, «todo lo que hace falta a la ciudad» y que en más de «medio siglo» no realizaron la multitud y diversidad de Ayuntamientos, que se encargaron de hacerla rica, próspera y feliz.

Por ahora podemos decir a los impacientes o patriotas de nuevo cuño, que obras son amores y no buenas razones. Y por si alguien, cegado por la pasión, le dudara ahí está vivita y coleando, la subasta de ayer, que permitirá muy pronto, el arreglo de las RRamblas y otras importantes calles de esta capital.

Por todo lo expuesto, esta Alcaldía se permite advertir a la opinión, que de hoy en adelante, no contestará más que aquello que sea atendible, razonable y justo, y que vaya encaminado al engrandecimiento moral y material de nuestra querida Tarragona.

Por el joven Manuel Pujol Sevilla, calle Unión, 4, 1.º, ha sido encontrado en la vía pública, un imperdible que entregará a quien acredite ser su dueño.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DEL PROXIMO LUNES

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Registro de los «Boletines Oficiales».
3.º Dictámenes de la Delegación de Fomento. — Autorizando a don José Costa para construir una casa en el solar que posee en el Paseo de la Reina doña María Cristina (antes, Circunvalación); idem a don José Icart en nombre y representación del Banco de Valls para introducir obras de reforma en la casa núm. 30 de la calle de Apodaca; idem a don Rafael Corbella para ensanchar la puerta de la finca que posee lindante con la carretera de Lérida a Tarragona; idem a doña Agustina Carabía para reformar el muro de cerca de la finca que posee lindante con la carretera de Alcolea del Pinar; desestimando petición de don Antonio Puig Olivé.
4.º Idem de la Delegación de Gobernación. — Aprobando cuentas, proponiendo se gratifique al encargado de la oficina de Turismo municipal; idem el nombramiento de comadrona municipal interina.
5.º Dictamen de la Delegación de Mercados, proponiendo proyecto de reforma de insiación eléctrica para alumbrado en el Mercado Central.
6.º Acta del Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar de Contaduría designando para ocuparla al único opositor don José Salgado Caldeón.
Idem de adjudicación provisional de la subasta de arriendo de los corrales del Matadero.
8.º Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante el mes de Mayo último.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Roma-Turín Su Eminencia, el señor Cardenal.

Han llegado a esta capital, procedente de Tortosa, el catedrático, de aquel instituto, señor Centelles, en compañía de su hermana señorita María Teresa y la catedrática señorita Lucía de Arana.

LOCALES

Hemos recibido atenta invitación del señor comandante de Marina, para asistir a la reunión que celebrará la Comisión ejecutiva del Patronato provincial para la Vejez, la cual se celebrará el día 20, a las seis de la tarde, con objeto de acordar el modo de obtener fondos a favor de dicha institución.

La Archicofradía del Carmen celebrará su junta anual de inspectoras y celadoras el domingo de hoy, a las seis en punto de la tarde y en el salón de actos del Convento de los Padres Carmelitas.

El Rdo. P. Director ruega a todas la puntual asistencia.

Para el próximo miércoles, día 19 del corriente, a las tres y media de la tarde, han sido convocados los exámenes de Bachillerato universitario, Sección de Ciencias, para los SCalumnos procedentes de este Instituto.

No visite Vd. ningún establecimiento sin haber visto antes los escaparates de EL NIDO, Mayor, 22.

Los socios del Tiro Nacional, por la mañana, de nueve a once, tendrán entrenamiento a fusil y pistola en la playa del Milagro, de diez a doce en la playa Cossis «pouffes» y entrenamiento a platillos (pichón artificial), y por la tarde, concurso en la misma playa con valiosos premios.

Por la Dirección general de primera Enseñanza, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, don Miguel Martí Diego, profesor numerario de este Instituto y Escuelas Normales, y concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

Artal Médico - oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

Programa de las obras que interpretará hoy en la RRambla de San Juan la banda de música del regimiento de Luchana:

- «Jabón Sol», pasodoble, Bellver.
«El niño de la Palma», charleston, Rosillo.
«Carmen», fantasía, Bicat.
«Coronado», vals lento, Gutiérrez.
«Sentires», pasodoble, Tabarés.

A las seis de la mañana de ayer, precedido de relámpagos y truenos, descargó sobre nuestra ciudad un abundante aguacero, que duró unos 15 minutos.

A las nueve y cuarto se repitió la tormenta, que fué también de escasa duración, despejándose después el firmamento y ruciendo espléndidamente el sol.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

Terminado el permiso que se le había concedido, se ha incorporado, de nuevo al regimiento de Almansa el teniente don Aurelio Marcos.

Avui, en l'estatge del «Foment de la Sardana» tindrà lloc una ballada de sardanes a càrrec de la cobla «L'Harmonia» i sota el següent programa:

- «Riallera», J. Vallespi.
«La modisteta maca» (estrena), J. Bonaterra.
«Somrienta», V. Bou.
«Gelosia» (estrena), P. Estela.
«Dalt la pallera», J. Vicens.
«La cançó del poble» (estrena), J. Pi.

SESION CATEQUISTICA

En la sesión de esta tarde, a las cuatro y media, en el salón-teatro de «Acción Popular Católica» regirá el siguiente programa:

- I. — Doctrinales.
El gran sacrificio y sus ceremonias.
II. — Históricas.
El arcángel San Rafael y Tobías.
A través de Castilla: Toledo, Salamanca y Valladolid.
III. — Humorísticas.
Dupiton en 14 de Julio.
Cada uno pesca como quiere.
El orgullo castigado.

PERDIDA

A una señora ayer se le extravió un alfiler de oro, cuya devolución en «Acción Católica de la Mujer» se agradecerá a quien lo haya encontrado.

REGIONALES

En algunos puntos de nuestro provincia, y especialmente en la comarca de Gandesa, las lluvias de estos días últimos han sido de una intensidad extraordinaria. En Batea estuvo lloviendo el martes desde las cuatro de la madrugada hasta cerca de la una de la madrugada siguiente. Más de veinte horas cayendo agua, en forma pausada e intensa. En aquellos contornos no se recuerda otro caso semejante.

El ex ministro don Francisco Cambó ha escrito una carta al vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Tortosa, manifestando que para contribuir a los gastos del homenaje que se tributó a don Francisco Mestre Noé, remite un cheque de 500 pesetas.

Un grupo de propietarios de La Riera ha solicitado del Gobernador civil la correspondiente autorización para dar una batida en el patio de Castellet de Santa Margarida con objeto de acabar con una plaga de conejos que causa perjuicios en los cultivos.

Hoy tendrá lugar en la villa de Mora de Ebro un gran acto de divulgación mutualista organizado por la Federación de Sociedades de Socorros Mútuos de Cataluña, en el cual hablarán los señores Ramón Nogués-Basset, A. Oliva Oliva y doctor Narciso Fuster.

A consecuencia de las últimas lluvias, pues el temporal, al parecer, se ha extendido por las altas regiones de Aragón y cuenca superior del Ebro, este río ha aumentado el caudal de sus aguas en más de dos metros y sigue creciendo.

En el campo de aviación de Prat de Llobregat se estrelló un aparato del servicio correo postal y el piloto murió aplastado.

El avión al despegar rozó una de sus alas con una de las torres de la radio, y perdiendo, a consecuencia del choque, el equilibrio, entró en barrera, cayendo con gran violencia.

GENERALES

Se asegura que la anunciada visita del Rey de Egipto a España, no será hasta otoño próximo. Actualmente el Rey de Egipto se encuentra en Berlín, desde donde se trasladará a París y a alguna otra capital.

Desde luego, el Rey Fuad visitará las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y aún no está decidido de manera oficial si pasará o no por Madrid.

El doctor Asuero marchará a Cherburgo para embarcar en el paquebote «Leviathan» acompañado del marqués de Tenorio y don Francisco Mira, hacedado español en Filipinas a quien está tratando, dirigiéndose a Nueva York. Regresará el día 5 de julio.

El «Pájaro Amarillo», a causa del gran consumo de esencia, se vió precisado a modificar la ruta; pero a través del Atlántico, aterrizando en la playa de Oyantre (Santander).

Con los aviadores ha dado el salto de uno y al otro Continente un muchacho francés en calidad de «polizón».

El ministerio de Economía Nacional ha dictado una Real orden que publica la «Gaceta», dando reglas relativas a la renovación de matrículas de la Escuela Central de Madrid de ingenieros industriales.

El gobierno portugués ha conferido el grado de oficial de la Orden del Cristo al general Caballero, gobernador militar de Vigo, que se encuentra actualmente en visita oficial en Oporto.

EXTRANJERAS

En Méjico a raíz de la declaración hecha por el presidente Portes Gil de que sería concedida la autonomía universitaria a la Universidad Central, los estudiantes han evacuado aquel edificio que ocupaba desde el pasado martes.

El próximo jueves tendrá lugar en Roma el traslado de los restos del cardenal Rampolla desde el cementerio del Campo Verano hasta la basílica de Santa Cecilia, donde serán inhumados en el sepulcro monumen-

tal construido en aquel templo del cual Rampolla era el titular.

El monumento será inaugurado el sábado siguiente con una ceremonia solemne a la que asistirán cardenales, obispos, cuapo diplomático cerca de la Santa Sede, representantes de las órdenes religiosas y otros invitados.

En Tarbes a consecuencia de las violentas lluvias se ha desbordado el río, arrastrando el puente. En toda la campaña los daños son considerables. En Arreau particularmente muchos granjeros se han visto obligados a huir de sus casas, rodeadas por las aguas.

Una ola de calor, que ha hecho subir el termómetro a 35 grados en la sombra, ha hecho sentir sus efectos en Roma y en otras varias poblaciones del Norte de Italia.

DEPORTIVAS

CARNET DEL AFICIONADO

Programa para hoy:

A las 5 en punto de la tarde, interesante partido balompédico en el estadio de la Avenida de Cataluña, correspondiente al concurso «Trofeo Casa Llanas» entre el Gimnástico y el Reus Deportivo, que se aprestan a prepararnos una de sus mejores actuaciones.

El Gimnástico se alineará con toda seguridad como sigue:

Sanahuja; Wenceslao; Calabuig; Cardona, Vicens, Alvarez; Tarragon, Delcós, Domingo, Otto y Aviá.

Hoy salen para la Ciudad Condal, NNadal E., Alasá, Nogués, Bas, Cornadó, Cobos, Costabella, Sanromá, Nadal J., Sastre y Eloi, jugadores de hockey del Gimnástico que alineándose en esta forma, disputarán al Tarragon en el campo del Sol de Baix, el primer lugar del grupo A, de hockey del torneo «Copa El Mundo Deportivo» y en cuyo match les deseamos buena suerte.

ITLANEP

DE ROJALS

El día 13 de l'actual va celebrarse en aquest poblé la festa del gloriós Sant Antoni de Padua, i la primera comunió dels nens de la parròquia.

A les nou del matí hi hagué professó en honor del Sant amb gran concurrència de fidels; acté seguit se va començar l'ofici cantat, amb sermó, que predicà el Rv. Casimiro Fort Vilafranca, RRegent del poble de Baréna, qui explicà la vida del Sant i exhortà al mateix temps als nens a preparar-se per a rebre per primera vegada a Jesús Sacramentat.

Hi combregaren bon nombre de veïns.

A la tarda, a les tres i mitja, tingué lloc la funció dedicada al Sagrat Cor de Jesús i la renovació de les promeses del Sant Baptisme.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

La Comisión municipal permanente de esta ciudad, en sesión del día 10 de los corrientes, acordó substituir el nombre de Paseo de Circunvalación, por el de la «Reina María Cristina» y dar el de «López Peláez» a la calle en que está situado el Cuartel de la Guardia civil y su prolongación, cuyas vías ostentarán en lo sucesivo las expresadas denominaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 15 de Junio de 1929. — El alcalde presidente, Eduardo Barado. — P. A. de la C. P.—El secretario Salvador Cañas.

ESCUELA DEL TRABAJO

Con esta fecha se dan por terminadas las clases del presente curso de 1928-29.

Las vacaciones durarán hasta, 1.º de Octubre, fecha en que tendrá lugar la apertura de curso de 1929-30 y el reparto de premios a los alumnos que más se han distinguido por su aplicación y comportamiento.

La inscripción de matrícula para el nuevo curso se anunciará oportunamente. — El secretario.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos: Montserrat Casánovas Puig. Fallecidos: Domingo Burchelo Berdera, de 50 años, Rambla de San Carlos, 14. Matrimonios: Arturo Segundo Linares, con Angeles Plana Planells.

Café Restaurant Europa

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Teléfono 350

PÁGINA AGRÍCOLA

En favor de nuestros campesinos

Con grande provecho de nuestros agricultores y para bien general de la cultura patria, vienen organizándose acá y allá, en todas partes, mitines y semanas sociales agrarias. Todos los aplausos para los organizadores de estos actos serán pocos, dada su trascendencia.

Sobre todo las Semanas Sociales, deberían entorse sin límites. Nuestros agricultores, que tan abandonados han estado por tanto tiempo y que tan faltos se encuentran de todo lo que sea enseñanza agrícola, están sedientos de orientaciones agrarias. ¡No hay más que ver con qué avidez escuchan las lecciones de estas Semanas Sociales!

En ellas la actuación combinada de sociólogos e ingenieros resulta de una utilidad sobre toda ponderación. Digan aquellas poblaciones que han tenido la dicha de beneficiarse de tales Semanas, como Cáceres, Carrión de los Condes, Villalón, Saltaña, Zaragoza, Teruel y otras.

Bien puede decirse que, hoy por hoy, éste es el único o casi el único camino de hacer llegar al agricultor del pueblo y de la aldea perdida en el campo, los adelantos modernos de la agricultura, los nuevos métodos de los cultivos, la nueva maquinaria, los nuevos fertilizantes, etc., etc.

Careciendo como carecemos, por desgracia, de escuelas agrícolas que debían estar multiplicadas por todas nuestras regiones, como faros luminosos que señalasen ciertos a nuestros queridos agricultores los caminos seguros del progreso agrario, que en fin de cuentas es progreso provechoso para toda la nación, si queremos elevar la cultura de nuestros campesinos, hemos de apelar a estas benéficas Semanas Sociales.

Hoy estas Semanas sólo se vienen

organizando para adultos. Enhorabuena que así sea; pues, como queda dicho, es necesario. Pero no podrían hacerse también—y con eficacia verdadera—si se organizan para la juventud campesina, que son los agricultores del mañana?

La juventud más educable, más maleable que la edad madura y libre aún para recibir las nuevas orientaciones que sobre los cultivos proporcione la ciencia, está mucho mejor dispuesta de los perjuicios que se van pegando a las inteligencias con el polvo de los años, al mismo tiempo que con el polvo de la tierra.

Organicésemos Semanas Sociales para adultos; pero no nos olvidemos de Semanas Sociales también para solos jóvenes. En éstas pueden intervenir con gran provecho de todos, los dirigentes de las Juventudes Católicas. A ellos de manera especial llamamos la atención sobre el particular. Aunados esos dirigentes de nuestras Juventudes Católicas con sociólogos y con personas técnicas en materias agrarias, podrán reportar para nuestros campos, ventajas insospechadas y con esto harán un bien inmenso a nuestra querida patria.

Y donde una Semana Social fuera imposible, organicésemos una «Jornada Social». Un domingo consagrado a la piedad, a la sociología y a la agricultura, y a la acción católica, habrá de resultar además de provechoso, sumamente atractivo para las juventudes de nuestros campos.

Manos a la obra. Jóvenes Católicos, que tantas y tan preciosas energías atesoráis. Salid animosos por esos campos de nuestro patrio suelo a realizar esa Gran Cruzada, cruzada de paz, bienestar, de dicha y de cultura.

S. de P.

Reorganización del Crédito Agrícola

Por real decreto del ministerio de Economía se reorganiza el servicio de crédito agrícola que en pequeñas dosis, como una medicina de mal tomar, se introduce en España.

Fue en 1925 que por primera vez se estableció aquí el crédito agrícola, pero con tanta mesura y restricción que aquello, más que un acuerdo favorable a la agricultura, era un monumento a la previsión o al expediente. ¡Tantos eran los requisitos a llenar para conseguir, al fin, que se exigieran... nuevas modalidades para lograr un préstamo!

Como aquella ley nació muerta, por así decir, hubo que podere a retoques, enmiendas y correcciones que abundantes vinieron en 1927, año en que se dictó el real decreto del Servicio nacional de Crédito Agrícola que más ampliamente, concedía préstamos a los Sindicatos, Federaciones y Cámaras agrícolas.

Algo era todo aquello, pero no mucho. Ahora se ha dado otro paso de avance que empieza ampliando a 100 millones de pesetas el capital de que dispone la Junta del Crédito Agrícola, de los cuales 75 millones los proporciona el Estado y el resto serán suscritos por las entidades agrarias en cantidades no menores de 10.000 pesetas.

Podrán concederse préstamos a las entidades agrícolas, ganaderas, forestales y cooperativas dedicadas a la transformación de productos agropecuarios a condición que sus socios, mancomunadamente y solidariamente, respondan con todos sus bienes del capital más los intereses del préstamo que admitió la colectividad la cual, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá conceder préstamos individuales.

En ningún caso podrá ser admitida como garantía de los bienes hipotecados mayor valor que el 65 por 100, ni el del 60 por 100 si son productos o frutos.

También se concederán préstamos a particulares, mediante el previo informe de las asociaciones agrícolas o pecuarias, siempre que los prestatarios puedan garantizar sobre hipoteca de fincas, rústicas, bodegas, instalaciones agrícolas, molinos, almacenes u otras construcciones que representen valor real, o bien, que ofrezcan como garantía productos agrícolas o ganaderos. Estos préstamos a propietarios rurales podrán ser de 2.500 a 25.000 pesetas; pero si existiera garantía real hipotecaria se elevarán hasta 50.000 pesetas.

Los plazos para la concesión del préstamo son de año y medio para quienes ofrecen garantía personal, de tres para los que gozan de garantía pignoratícia y hasta de 20 años en las hipotecas. En ningún caso el interés podrá ser mayor del 5 y medio por 100. A las entidades agrícolas se les hace una reducción del 0,75 por 100 sobre el tipo de interés que a los particulares se concede y para los Pósitos la rebaja será del 1,25 por 100.

(Cuando en 1925 se instituyó aquí el crédito agrícola sólo se prestaba sobre bien escasas producciones del campo que se ampliaron algo después; pero ahora, una vez más abarcan las garantías a los trigos, arroz, vino, lanas, aceites, leguminosas, ganadería, etc., durante un período de tres meses que podrá ser prorrogado a otros tres cuyos préstamos alcanzarán hasta la cantidad de 10.000 pesetas.

En esto consiste, a grandes rasgos, la reforma.

No es a los grandes propietarios a quienes ha de servir el crédito agrícola, pues aquellos tienen siempre facilidades para obtener capitales, sino que la nueva disposición es sólo a beneficio de la pequeña y media propiedad, que durante años eran aquí las únicas víctimas de la usura, que tantos estragos causaba, por la ruín acumulación de intereses, créditos y gabelas; por esto era tan popular el aforismo «antes vender que empeñar».

¡Cruel afirmación, en verdad! Si la agricultura puede pagar y paga el precio corriente y normal de los abonos, de la mano de obra, de las semillas, aperos, etc., etc. ¿por qué no ha

de pagar el precio corriente del dinero?

¡Ah! Si el interés de éste, ponemos por caso, es de 5 y medio o el 5 por 100, ¿por qué el agricultor, en manos de la usura, tenía que pagar tres o cuatro veces más?

La redención la está ejerciendo, victoriosamente, el crédito agrícola que en buena hora se ha introducido en España, y que hemos de ansiar todavía se amplie aún para conceder facilidades mayores en transformar los campos de secano en regadío, base de riqueza y garantía de los cultivos, pues la amarga experiencia nos da a conocer cuán poco hay que esperar de que las nubes sean, solamente, las que cuiden de la irrigación de los campos.

Y en cuanto al ruín usurero, que repugnante que va siendo barrido de nuestro país, después de haber percibido en ocasiones y durante años intereses hasta del 80 por 100, según denuncias que aquí nos llegan, ya sabemos cómo lo definía Balmes al asegurar que el usurero no tiene vicios, no porque su alma sea refractaria a ellos, pues es un nidal de todo lo malo y de todo lo nauseabundo, sino porque cuestan el dinero.

ARTURO IRUBARRI

Legislación agraria

La Comisión del Nitrógeno

En el Ministerio de la Economía se reunió la comisión del Nitrógeno para tratar de la importante cuestión de los derechos de aduanas que han de satisfacer los abonos nitrogenados que se importen en España.

También habían de tratarse asuntos relacionados con el reglamento por el que ha de regirse la comisión.

El representante de los agricultores señor García Guijarro solicitó en vista de la importancia de los asuntos a tratar, que la reunión se aplazase hasta que regresara de Italia el señor Lucía, por la conveniencia de que en la reunión se halla completa la representación agraria.

Atendiendo las importantes razones aducidas por el señor García Guijarro, el presidente de la Comisión levantó la sesión aplazándola para cuando se encuentre el señor Lucía en España.

Un interesantísimo decreto

El decreto que inserta la «Gaceta», implantando la marca nacional en los productos agrícolas que se exporten al extranjero, incluso el vino y los aceites es muy extenso y por eso no se ha facilitado copia de él a la prensa.

En la exposición de motivos se detallan como principales la necesidad de atender al buen crédito mundial de la exportación española interviniéndola como hace Italia.

Se dispone que la adopción de la marca nacional sea potestativa para los agricultores y exportadores de productos agrícolas, pero aquellos que la acepten se obligan a no enviar al extranjero géneros que no estén en las mejores condiciones de aceptación.

El citado decreto dispone que en breve plazo se reglamente su aplicación, abriéndose previamente una información pública para que los interesados puedan exponer cuantas razones juzguen oportunas en pro o en contra y faciliten los datos precisos al comité de investigación.

La Organización Corporativa en el Campo

«El Debate» inserta el siguiente editorial, que por su gran interés para la organización católico-agraria transmitimos íntegro:

«En Córdoba, la Federación Católico-Agraria ha reunido en su domicilio social a representantes de veintidós Sindicatos a ella adscritos, que agrupaban 7.580 obreros del campo. Se trata de «Sindicatos para obreros», que mejor sería llamar «Sindicatos homogéneos», como en otras ocasiones hemos dicho.

En la reunión comentada se expusieron las condiciones de vida de los obreros del campo, adjuciendo datos y hechos concretos, y se acordó que cada

uno de los Sindicatos obreros—la mayor parte de reciente constitución—dé cuenta a las autoridades locales de sus propósitos de actuación, redacte y apruebe unas bases de contrato de trabajo y salarios y las presente a los respectivos alcaldes, como presidentes de la Delegación local del Trabajo.

Creemos que las horas que corren exigen la acción. Mucho se ha debatido en teoría sobre la conveniencia de que los Sindicatos agrarios sean puros o mixtos; pero es preciso reconocer, como lo ha hecho la Confederación Nacional Católico-Agraria en sus «normas» para adaptarse a la nueva organización corporativa que las circunstancias locales, tan variadas en España, imponen unas veces la sindicación «pura» y consenten otras la sindicación mixta.

La propaganda obrera ha de regularla principalmente los mismos obreros. La Federación Cordobesa está formando un núcleo de directores obreros capacitados: con fortaleza en el espíritu—en «ejercicios espirituales» trata de procurársela—y documentados para su labor.

Los campos están aún moralmente mucho más sanos que las grandes ciudades, y es un deber de los católicos acudir para organizar su proletariado y darle medios de lograr sus aspiraciones de justicia, ya que tan falta de ella generalmente se encuentra. La acción de Córdoba nos muestra que semejante trabajo es muy fecundo.

Conocimientos útiles al agricultor

Sesenta mil apicultores con ochocientas mil colmenas. — No creemos decir ningún disparate al lanzar esas cifras relativas a la riqueza agrícola nacional; la interesante revista «La Colmena» publica una estadística reveladora de una paciente labor de estadística, realizada por el señor Sainz Ezquerro, cuyos datos, aún incompletos, acusan la existencia de más de 700.000 colmenas, y 52.000 apicultores en números redondos; nosotros hemos hecho un redondeo moderado apoyados en los datos que faltan de varias provincias.

Con gran ventaja sobre las demás figura a la cabeza, con más de 80.000 colmenas, la provincia de Cáceres, siguiéndole muy de lejos León, Badajoz, Cuenca, Sevilla y Ciudad Real; Zaragoza y Huesca, con unos 40.000 para cerca de un millar de apicultores. Los datos que anteceden, brevísimos, bastan no obstante para desubrir ante muchos de nuestros lectores la importancia insospechada de la riqueza representada de tan laborioso y útil insecto.

El peligro de las heladas tardías.— Cuando los frutales lucen la florescencia primaverales y los sembrados incrementan su desarrollo, las heladas causan daños considerables. Las nubes artificiales evitan los efectos destructores sobre las plantas a través de las gotas de rocío, no afectando al frío pero son útiles; por más económicas se recomiendan las formadas por paja húmeda o de leña alquitranada; un poco antes de salir el sol se prende fuego, y se mantiene el humo hasta dos horas después, en que la temperatura más templada haya licuado el rocío y la escarcha.

Los daños de las heladas en viñedos y frutales pueden atenuarse con un abonado de superfosfato de cal y nitrato de sosa, que active la circulación de la savia.

El autor del trabajo de «El Cultivador Moderno» que extractamos, señor Nieto García, supone que la solución debe buscarse en algún reactivo, que echado en la tierra vivifique a las plantas neutralizando la acción del hielo y favoreciendo la circulación de la savia.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

La producción agrícola mundial en 1928

Existe en Roma el Instituto Internacional de Agricultura que cuidadosamente agrupa datos y producciones de cosechas, así como cuanto quiera interesar a la gente agrícola.

Tan vasta Asociación, que está en continua correspondencia con los principales centros agrarios del globo, ha publicado ahora el resultado de las cosechas del pasado año, comparándolas en cada país con las de 1927, al objeto de que pueda apreciarse la trayectoria, que las naciones recorren en cuanto a recolecciones de frutas del campo respectivo.

No vamos a copiar, si siquiera en extracto, el considerable volumen de tantas cifras porque además de ser extraordinariamente pesado, ningún interés práctico tendría para nuestros agricultores; pero sí que observamos, como enseñanza, que existe en todos los países una mayor tendencia a cuidar sus campos de producción.

Tanto es así que, en cuanto a la cosecha cerealista, tenemos que el total de 45 naciones han cosechado 1.179.779 quintales métricos de trigo, o sean 96.000 quintales métricos más que en la cosecha del año anterior.

En la cebada, avena, arroz, algodón, vino y seda en capullos también hay mayor producción en 1928 que en 1927, señal inequívoca que nuevos campos entran en la producción y que, por medio de abonos y refinados trabajos, se procura acrecentar las cosechas. Esto mirándolo «grosso modo», pues ya se sabe cuánto interviene el factor atmosférico para que haya mayor o menor producción.

Esta, en cambio, ha sido menor en el total general durante el pasado año que en 1927 en cuanto a centeno, maíz, patatas, remolacha azucarera y aceite.

En arroz, por ejemplo, es enorme la producción en los países asiáticos, pues casi se puede asegurar que la mayoría de las gentes no viven allí de otro alimento. Hay naciones como la India británica, Siam e Indochina, que a pesar de su gigantesco consumo todavía tienen arroz en grande para exportar.

Las Indias británicas han producido en el pasado año 495.763 millares de quintales métricos de arroz, el Japón 109.050, Indochina 51.374 y Java 50.275, frente a cuya cosecha sólo ofrece España 2.830 quintales métricos de arroz.

En azúcar también existe hoy exceso de producción en Cuba, Java y Oceanía, debido a las crecientes plantaciones de caña, y como los demás países, que no tienen el recurso del azúcar de caña se valen de la remolacha azucarera (estando muy industrializado este sector), tenemos que tanto Alemania, Checoslovaquia, Francia, Polonia, Rusia, España y otros precinden de la caña y casi sin excepción obtienen el azúcar de cosecha propia, defendiendo con derechos arancelarios la producción nacional.

En cuanto aceites nos sorprende el dato que en 1928 haya obtenido Italia 2.140 millares de quintales métricos de España 1.850, siguiéndole Grecia con 1.077 quintales.

Los principales países oleícolas pueden dividirse en cuatro grandes grupos: Península Ibérica y Francia, Italia y Grecia, África del Norte y Asia Menor. Sabido es que los dos primeros grupos representan las ocho décimas partes de la producción total, pero el primero ha aumentado su producción gracias a la intensificación del cultivo en España.

Y pasemos a los vinos,

La cosecha de vino en 1928 fué superior a la del año anterior, salvo en los Balcanes, pero no rebasó la medida del quinquenio 1922-26. En Francia e Italia la producción alcanzó 121,4 millones de hectolitros, contra 113,1 en 1927 y 125,5 en el último quinquenio.

Concretando la cosecha vinícola en 1928, tenemos que Francia registra 58.415 millares de quintales métricos, Italia 46.823, España 16.212 y Argelia 13.667 millares, introduciéndose algo la uva en países fríos como Suiza, y Checoslovaquia; de manera que hay que esperar poco de la exportación, no sólo porque fácilmente y cada día más es sustituido el vino porque existe empeño en cosecharlo y encabezarlo con alcohol en cada país.

Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa
Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería -
Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca -
Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes -
: : : : : : : Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc. : : : : : : : :

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUA
MINERALES
NATURALES
DE

CARABANÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: MIDOS DE J. R. CHAVARRI - LEALDAD: 12 MADRID

FÁBRICA DE HIELO LA SALVADORA

Esta fábrica, que acaba de instalarse con maquinaria moderna, ofrece al público su hielo transparente a

60 céntimos los 10 kilos

en bloques de 25 y 27 kilos.

Se sirve a domicilio con un aumento de Ptas.: 0'25 por bloque

Para pedidos dirigirse a

J A I M E V I D A L

San Pedro, 24 - Serrallo - Teléfono 128

A. Segú Parés Corredor de fincas

Compra - Venta - Administración

Méneaz Núñez, 21, bajos

Casas de buena renta y en punto céntrico, para vender. Fincas rústicas, de recreo y de producción. Magníficas fincas con espléndidos Chalets en el término de Reus. Solares para la edificación en la parte ensanche y Rambla. Demandas de casas situadas en la Rambla de San Juan que se pagarían a buen precio; con relación a sus rentas se capitalizarían a un interés reducido.

Tramitación rápida de todos los encargos.
DESPACHO: DE 11 A 1 Y DE 5 A 7.

J. Tarrés Roca

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Médico externo de la Casa de Maternidad de Barcelona
Ex-Alumno asistente a la Clínica Tarnier de París

ESPECIALISTA

en Partos y Enfermedades de la mujer así como para la lactancia de los niños

CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5
FESTIVOS: De 10 a 12

San Francisco, 6 - Tarragona

ORTOPEDIA - CIRUGÍA - ÓPTICA A. Budesca

Recibidos extensos surtidos en GAFAS COLOR a precios muy reducidos
Unión, 34 - TARRAGONA

N. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oído
Visita: de 10 a 1.

Rambla de San Juan, 41, entre-suelo 1.º

MOSTINA

zumo de uva concentrado sin alcohol



VISION CLARA
Y MENTE DESPEJADA
USANDO LENTES EJECUTADOS POR

COOTER OPTICO DIOPTRICO PORTALET 1 TARRAGONA BARCELONA
PRECIO POR PRECIO LA MEJOR CALIDAD

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MANGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60. por Correo, 2'00 pesetas. FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

Chocolates

"ORTHÍ"

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20

Tarragona

BALNEARIO DE SAN VICENTE

(entre Puigcerdá y Seo de Urgel)

Aire puro y clima muy seco. Aguas sulfurosas termales radio-activas. Herpetismo, Escrofulismo, Linfatismo, Reumatismo y enfermedades de la piel. Confort moderno y económico. Temporada: Julio, Agosto y Septiembre Detalles: J. PAL, Avenida Puerta Angel, 4.º, tienda; Claris, 37, pral., de 3 a 6, Barcelona, o al Balneario por correspondencia.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Aureliano, obispo, y Quirico, niño mártir.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Manuel y comps., mártires, Avito, pbro. y Marciano, mártir.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en las Descalzas.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de M. Santa Clara, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana y de cuatro y cuarto a ocho de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Se entra en Coro a las 9. Canto de Horas, misa conventual, procesión claustral, y reserva de S. D. M.

Misas rezadas a las cinco y media, seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y media, once y doce.

San Juan.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis, Rosario.

San Francisco.—Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, misa cantada y homilia. En la de las ocho, mes del Sagrado Corazón.

Tarde, a las seis y cuarto, Rosario, novena a San Antonio, y visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat y Viacruces.

Trinidad.—Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, y ocho y media. A las diez, misa cantada. En la de siete, punto doctrinal y en la de ocho, aplicación del Evangelio.

Tarde, a las cinco, Rosario.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, devotos ejercicios del mes del Sagrado Corazón con exposición de S. D. M. y plática.

A las ocho y tres cuartos, misa y ejercicios de la Señora de San Luis para la Congregación mariana.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario.

San Pedro.—Misas a las seis y nueve, ésta con homilia.

Tarde, a las cinco, Rosario.

Santa Clara.—Misas a las seis y a las ocho, ésta cantada.

Beaterio de Santo Domingo.—Fun-

ción mensual del Rosario Perpetuo. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el reverendo P. Antonio Blanch, C. M. F. Las colegiales cantarán escogidos motetes.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del mes de Junio, Trisagio cantado, sermón por el referido orador y reserva.

Presentación.—Misas a las siete y media y diez, es ésta habra homilia.

Tarde a las cinco, exposición de S. D. M., Rosario, mes de Junio y reserva.

Nazareth.—Misa a las doce y media.

Colegio Teresiano.—A las ocho, misa.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., coronilla, mes del Sagrado Corazón y reserva.

PP. Carmelitas.—El turno de Adoradores tarsucios tendrá a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las cinco, la vigilia ordinaria.

Colegio de Jesús-María.—Misas a las seis y media, ocho y nueve y media. En la de ocho, será de comunión general y celebrará el Rdo. P. Superior de la Compañía de Jesús, con motivo del onomástico de la Rda. Madre Superiora.

En la de nueve y media, se practicarán los ejercicios del mes del Corazón de Jesús con exposición de S. D. M., y en seguida reserva.

San Miguel.—A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Trisagio cantado por la capilla del señor Rco y por el pueblo, sermón por el Rdo. P. Rafael de Mataró, O. M. C. Bendición y reserva, veneración de la reliquia y canto de los gozos.

CULTOS PARA MAÑANA

Sagrado Corazón.—A las siete y media, continúa el mes del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete, Rosario.

San Juan.—Todos los días del mes de Junio, a las seis, y ocho, se celebrará el mes del Sagrado Corazón durante la santa misa. A las seis, en el altar del Sagrado Corazón y a las ocho, con exposición mayor y vela a Jesús Sacramentado, siendo la misa de Reserva a las ocho y media.

San Miguel.—A las ocho, en el altar del santo Paduano, misa de comunión en sufragio de todos los asociados fallecidos de la Pia Unión y



Todas las misas que se celebrarán mañana, lunes, en la capilla del Santísimo Sacramento de la santa iglesia Catedral, desde las seis a las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Serafina Sans Salafranca

Fallecida en 18 de Junio de 1928

(E. P. D.)

Sus afligidos hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás familia agradecerán la asistencia a alguno de dichos pios sufragios.

Tarragona, 16 de Junio de 1929.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

de la Visita Domiciliaria. Es un deber de caridad para los Antonianos vivir en paz y aliviar a sus hermanos difuntos de los tormentos del Purgatorio. No deben faltar, pues, a este acto tan edificante, ofreciendo cada uno de ellos la sagrada comunión por sus amigos y parientes.

HERNIADO

CUIDESE VD. RACIONALMENTE

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud al Método C. A. BOER.

Logroño, 10 de Mayo 1929. Sr. don C. A. BOER, Barcelona.— Mi distinguido amigo: Gustoso le dirijo la presente para testimoniar que en muchos casos de hernias he podido comprobar que los aparatos C. A. BOER son una oscurísima protección contra la estrangulación, y que, por otra parte, aplicados según su Método, los considero como elementos muy eficaces de un tratamiento racional para llegar a la curación de las mismas. Considerando como un deber recomendar los aparatos C. A. BOER, le autorizo a publicar mi carta, reiterándome afectísimo s. s. y amigo, Anastasio Matea, médico, Muro del Carmen, 8, en LOGROÑO.

Calahorra, 14 de Mayo de 1929. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Doy a usted las gracias por el feliz éxito obtenido, gracias a los excelentes aparatos del Método C. A. BOER, los cuales me han curado de la hernia que venía padeciendo desde hace muchos años. Su affmo. s. s., P. Luis Redondo, Convento de los Padres Agustinos, en CALAHORRA (Logroño).

HERNIADO

No vacile usted más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales por su HERNIA. Déseles usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en su gabinete central de Barcelona, calle Pelayo, núm. 60, piso 1.º (Plaza Cataluña), entrada por la escalera de la casa «American-Bar».

En venta

una pieza de tierra en la partida de San Pedro Saseladas, cabida de un jornal, plantada de viña, algarrobos, olivares y almendros, dentro de la finca hay una casa de planta baja de 80 metros cuadrados, compuesta de 5 dormitorios, comedor, cocina, construida del año 1925, y también hoy otra casa de planta baja de 40 metros cuadrados para almacén. Razón: en la misma finca, Cuartel Norte, 273 o también en la Administración de este periódico.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 15

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Aunque los delegados del Consejo de la Sociedad de Naciones se encontraban ya a las once en el Palacio del Senado, la sesión pública del Consejo no empezó hasta las dos menos veinticinco.

Desde las once, hora acordada para la sesión pública, los delegados estuvieron celebrando conferencias. El representante de Polonia y los de Alemania deliberaron por llegar a una inteligencia sobre el tercer punto del orden del día referente a las peticiones de los señores Asuman y Geave, diputados, sobre la liquidación de tenecientes a cierto número de súbditos bienes, radicados en Polonia, perdidos polacos que han formado parte de la minoría alemana. El ponente de esta discusión era el barón de Adatci.

A las dos menos veinticinco, como se ha dicho, comenzó la sesión pública, presidiendo el barón de Adatci. Duró una hora.

Inmediatamente después, Stressemann y los miembros de la delegación alemana se trasladaron a uno de los salones, conferenciando.

Los ministros de Instrucción pública y Justicia y Culto estuvieron esta mañana en el Senado con objeto de presenciar parte de la sesión pública del Consejo; pero como tardara en empezar abandonaron el Senado.

A la salida los delegados fueron asaltados por las señoritas postulantes de la Fiesta de la Flor llenando de florecitas las solapas de Briand y del barón de Adatci. Este accedió a fotografiarse con un grupo de señoritas.

Algunos delegados entregaron un óbolo de diez duros.

AUDIENCIA REGIA

El doctor Stressemann, con su esposa y el embajador de Alemania fueron recibidos esta mañana por el Rey en audiencia particular. La entrevista duró media hora.

El embajador de Portugal, Melha Barreto estuvo esta mañana en Palacio, presentando al Monarca al equipo portugués que tomará parte en el concurso hípico internacional.

También recibió el Rey a los jinetes italianos, que le fueron presentados por el agregado militar a la Embajada de dicho país.

El capitán de navío señor Mendibil fué recibido esta mañana por el Rey, dándole cuenta de los detalles relativos al viaje de circunnavegación realizado por el buque «Juan Sebastián Elcano», que manda dicho jefe.

HOMENAJE A LOS ARQUITECTOS QUE HAN INTERVENIDO EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Como homenaje a los arquitectos españoles que han intervenido en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, por el éxito logrado, como también en el obtenido en el concurso al faro a Colón, se celebrará esta noche un banquete en el Campo del Recreo.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Santander, 14

EL «PAJARO AMARILLO» ATERRIZA EN COMILLAS

El «Pájaro Amarillo» ha aterrizado a las siete de la tarde en la playa

de Oyambarra, a cuatro kilómetros de Comillas, sin novedad.

Los pilotos se proponen reanudar el vuelo mañana mismo.

Parece ser que el aterrizaje se ha verificado por equivocación, por creer que se trataba de la costa francesa.

En el avión ha efectuado el viaje un joven llamado Schreiber, que embarcó clandestinamente.

Santander, 15

EL ATERRIZAJE FUE FELIZ

El «Pájaro Amarillo» aterrizó fácilmente en un trozo de playa magnífica, a pocos kilómetros de Comillas, lugar propicio, en el que además abundan las marismas. Pronto se dió cuenta a Santander del aterrizaje del aparato, acudiendo en automóviles gran gentío y representantes de la autoridad.

Santander, 15

COMO FUE DESCUBIERTO EL «POLIZON»

Los aviadores franceses han declarado que llevarán hasta París al joven Schreiber, que se introdujo clandestinamente al partir de Nueva York en el «Pájaro Amarillo».

Assolant dijo que al despegar el avión notó que pesaba algo más, pero no pudo averiguar de qué se trataba. A los veinte minutos de haber partido el «Pájaro Amarillo» salió de su escondrijo Schreiber, ante la estupefacción de los aviadores. Estuvieron tentados — dijo Assolant — de estrangularlo.

Schreiber se había metido en la cola del aparato, de modo que era imposible descubrirlo. Según han declarado los aviadores demostró estar poseído de mucho miedo.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español «Sardinero», de San Carlos, con carga general.

Vapor español «Cabo Carvoeiro», de Marsella, con carga general.

Despachadas

Vapor noruego «Sevilla», para Oslo, carga general.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», para Sète, con vino.

Vapor español «Cabo Carvoeiro», para Bilbao, con carga general.

Vapor español «Sardinero», para San Feliu de Guixols, con carga general.

PAPEL PARA FUMAR



Quevedo

o o Suaviza el Tabaco y le dá un sabor agradable. o o

EL NUEVO MODELO

WILLYS KNIGHT 70 B

Decídase únicamente después de haber comprobado que actualmente nuestras carrocerías llevan la iniciativa en belleza de líneas y comodidades

AUTOMOVILES, S. A.

BARCELONA
Clarís 98 - 100

TARRAGONA
Rbla. San Juan, 38

DROGUERIA ROIG

Bajada Pescadería, 9

Precios corrientes (salvo variación o existencia)

Pida usted los

Chocolates fabricación especial para esta su Casa

Agradecerá usted mi consejo

Paquete de 150 gramos 0'55 ptas.

Paquete de 200 gramos 0'65 ptas.

VINOS
blanco y tinto de 13 grados alcohol y exquisito bouquet a 0'40 ptas. litro

Géneros de propaganda

Sardinias en aceite Lata 1 kilo 2 ptas.

Atún en aceite Clase extra. Fina marca Serafin Rómeu Lata 1/4 kilo 1'00 pta.

Sardinias en aceite (Clase escogida) 3 latas 2 ptas.

Mermeladas de nueva fabricación - Naranja - Fresa - Pera - Melocotón - Albericoque ciruela - Cereza - Cabello angel - naranja - Guinda y Piña

Marca "LA SUIZA"

Lata 1/2 kilo . . . 1'20 ptas.

" 1 " neto . 2'50 "

(Timbre incluido)

ARTÍCULOS	Unidad	Pesetas
Arroz Benlloch.	Kilo	0'65
" " Florete	"	0'75
" Bomba extra	"	1'20
Azúcar fino blanco	"	1'60
" cortadillo San Luis.	"	2'20
Aceite puro oliva finísimo	Litro	2'20
" " 1.ª	"	2'10
" " 2.ª	"	1'90
Aceitunas en frascos clase superior a precios increíbles.		
Bacalao libro extra superior	Kilo	2'20
Champagne Delapierre	Botella	3'50
Café tueste natural (especialidad).	1/2 kilo	4'50
Canelones Pavo Garriga.	Caja	0'50
Ciruelas California	Kilo	2'25
Garbanzo sauco (legítimos)	"	2'25
" nuevos (pequeños)	"	0'80
" Málaga (buen tamaño)	"	1'20
" (grandes)	"	1'50
Galletas surtido «Solsona».	"	2'75
" boers coco.	"	2'20
Guisantes al natural lata	1/2 kilo	0'50
" " "	1/4 kilo	0'35
Jabón en escamas paquete.	1/2 kilo	0'50
" " a granel	Kilo	0'90
" en barra clase superior	"	1'10
Legía líquida a granel	Litro	0'20
Lentejas superiores nueva cosecha y guisantes puré	Kilo	1'50
" " "	"	1'10
Longoniza riojana	1/4 kilo	2'25
Miel blanca romero	Kilo	2'—
Membrillo blanco nuevo.	"	1'90
" natural	"	1'70
Mantequilla danesa lata.	1/4 kilo	2'40
" Esbensems	1/2 kilo	5'—
Naftalina (bolas).	Kilo	2'25
Nueces superiores	"	0'90
Habas puré	"	1'—
Huevos frescos Pais	Docena	2'50
Palillos	Caja	0'35
Pasta sopa «Garriga».	Kilo	1'50
" " especial	"	1'75
Pasas Malaga	"	1'50
" Denia	"	0'70
Petróleo refinado.	5 litros	2'90
Pimientos morrones dulces, lata.	1/2 Kg.	0'75
" " "	1/4 " "	0'40
Pinzas para ténner ropa.	Docena	0'25
Salmón Inglés, lata.	1/2 " "	2'50
Salchichón de Vich (puro cerdo)	Kilo	10'00
Sardinias en aceite varios tamaños.	"	0'50
" especial (6 sardinias)	3 latas	2'—
" escabeche lata	Kilo	2'—
" aceite lata.	"	2'30
Sal Leniz para la mesa, lata	1/2 kilo	1'10
" " " bote cartón	"	0'75
" «Ona» " "	Bote	0'20
Sidral «Teixidó» (bote familiar).	1/4 kilo	2'25
Sopa Juliana	"	0'90
Tomates al natural, lata.	3 l. «Melis»	0'95
" " "	1/2 kg.	0'45
" " "	1/4 " "	0'30
" " "	1/2 Besco	0'40
" " "	1/4 " "	0'25
Vino Jerez superior.	Litro	2'—
" moscatel añejo	"	2'—
" rancio	"	1'40
" superior dulce	"	1'50

Quesitos creme Gruyere "TIGRE" Caja 12 porciones 1'75 pts.

Quesitos Gruyere Ponta 6 u 8 porciones 1 pts. caja

Queso holanda tierno de 40 % manteca a 5'75 ptas. kilo

El mejor insecticida Mata moscas El litro 3'50 ptas. - 5 litros franco envase

PATATAS NUEVAS
SUPERIORES

Los 10 kilos 2'00 ptas.

Sal FREPA

especial para mesa y envasada en lujosas y útiles latas litografiadas de distintos tamaños y precios siguientes:

Lata de 250 grs. . . . 0'60 ptas.

Lata de 500 " 1'— "

Lata de 1 kilo 1'75 "

Bote cartón 125 grs. . . 0'25 "

Bote cartón 250 " . . . 0'45 "

Bote cartón 500 " . . . 0'75 "

Bote cartón 1 kilo. . . . 1'25 "

Sal espuma blanca y fina

Paquete de 500 grs. . . 0'25 ptas.

Paquete de 1 kilo . . . 0'45 "

Haga hoy mismo un ensayo

Para Hoteles y Comunidades notables, descuentos

Gran surtido en

Perfumería a granel - Extractos - Lociones - Agua

Colonia - Ron Quina

de la acreditada Fábrica

Perfumería PARERA

Servicio a domicilio